

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 3511** *ORDEN de 18 de enero de 1990 por la que se acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el recurso número 3/16.774, interpuesto por don Francisco Pascual García Ruiz.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 3/16.774, seguido a instancia de don Francisco Pascual García Ruiz, Auxiliar de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Albacete, que ha actuado en su propio nombre y representación, frente a la Administración General del Estado, representada y defendida por su Abogacía, contra la desestimación presunta, producida por silencio administrativo, del Ministerio de Justicia, del recurso de reposición interpuesto contra el acta de retención por sanción, verificado a través de la Habilitación de Personal, con cuantía de 38.639 pesetas, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Quinta) de la Audiencia Nacional, con fecha 26 de octubre de 1989, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que estimando en parte el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Francisco Pascual García Ruiz, contra la Administración General del Estado, por los actos administrativos del Ministerio de Justicia, a la que la demanda se contrae, debemos declarar y declaramos no ser conformes a Derecho y, por consiguiente, anulamos los referidos actos administrativos impugnados, debiendo la Administración demandada devolver íntegramente al recurrente la cantidad de 68.639 pesetas, que indebidamente le fue retenida; desestimando el resto de las pretensiones interesadas: todo ello sin hacer expresa declaración sobre costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se notificará haciendo la indicación que prescribe el artículo 248.4 de la Ley Orgánica 6/1985 y testimonio de la cual será remitido en su momento a la oficina de origen a los efectos legales, junto con el expediente, en su caso, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 18 de enero de 1990.—P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

- 3512** *RESOLUCION de 29 de enero de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 223 del Registro Civil, se acuerda publicar la relación de concesiones y aprobaciones de nacionalidad durante el segundo semestre de 1989.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 223 del vigente Reglamento del Registro Civil.

Esta Dirección General ha acordado la publicación de la relación de concesiones y aprobaciones de nacionalidad correspondiente al segundo semestre de 1989.

Madrid, 29 de enero de 1990.—El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

Relación que se cita, con expresión de nombre y apellidos, nacionalidad invocada y fecha de la concesión

David Israel Salinas. Israelí. 12 de julio de 1989.
 Mohamed Dad-Da Al-Lal. Saharaui. 1 de agosto de 1989.
 Malika Zeraibi (conocida por Malika Abdelkader Zraibi). Marroquí. 1 de agosto de 1989.

Fátima Amar Amaroch (o Amaruch). Marroquí. 1 de agosto de 1989.
 Rahma Enfedal Hassani. Marroquí. 1 de agosto de 1989.
 Hafida Salti (conocida por Hafida Mohamed Salti). Marroquí. 1 de agosto de 1989.
 Ahmed Durkal (conocido por Ahmed Laarbi Durkal). Marroquí. 1 de agosto de 1989.
 Rabea Ahmed Meybud (conocida por Rabea Ahmed Maybud). Marroquí. 1 de agosto de 1989.
 Dadi Amar Ahmed Bocoia. Marroquí. 1 de agosto de 1989.
 Ahmed Yaglul (conocido por Ahmed Zaglul Haman). Marroquí. 1 de agosto de 1989.
 Soodia Abdennebi Abdeselam. Marroquí. 1 de agosto de 1989.
 Rahma Hamed Lahasen. Marroquí. 1 de agosto de 1989.
 Chumisa Aiad Amar. Marroquí. 1 de agosto de 1989.
 Malika Maimon (o Mimom) Bakur. Marroquí. 1 de agosto de 1989.
 Fátima Abdel-Lah Mohamed Saidi (o Zaidi). Marroquí. 1 de agosto de 1989.
 Mohamed Mohamed Hicho. Marroquí. 1 de agosto de 1989.
 Ahmed Mekki Aymed Uzani. Marroquí. 1 de agosto de 1989.
 Ahmed Mohamed Abdelkrim (nacido Ahmed Mohamed Buker «Al-Lati»). Marroquí. 1 de agosto de 1989.
 Fátima Tuhani Mohamed Hamdi (nacida Fátima Magraui). Marroquí. 1 de agosto de 1989.
 Liliana Claudia Bravo Francolino. Argentina. 1 de agosto de 1989.
 Teresa Castillo Montero. Boliviana. 1 de agosto de 1989.
 Anik-Hils. Francesa. 1 de agosto de 1989.
 Antonio Hernández Cardoso. Portuguesa. 1 de agosto de 1989.
 Juan Manuel López Alfonso. Portuguesa. 1 de agosto de 1989.
 Bárbara González González. Portuguesa. 1 de agosto de 1989.
 Achara Sonmuang. Tailandesa. 1 de agosto de 1989.
 Isabelle Marie Luce Mayer. Francesa. 1 de agosto de 1989.
 Isabel María Soto González. Ecuatoriana. 1 de agosto de 1989.
 Manuel Fernández Vicente. Portuguesa. 1 de agosto de 1989.
 Marta Lucía Acuña Torres. Colombiana. 1 de agosto de 1989.
 Garald Prelog. Austriaca. 1 de agosto de 1989.
 Lourdes Tuvera Paci. Filipina. 1 de agosto de 1989.
 Elizabeth de la Torre Amacio. Filipina. 1 de agosto de 1989.
 María Dolores Vilbe Sánchez. Francesa. 1 de agosto de 1989.
 María Inés Valdés Abril. Cubana. 1 de agosto de 1989.
 Ana Cecilia Valdés Abril. Cubana. 1 de agosto de 1989.
 Teresa Adjiri Mangue Alene. Guineana. 1 de agosto de 1989.
 Ardo-Dante Cerruti Fariña. Chilena. 1 de agosto de 1989.
 Violeta de las Mercedes Galaz González. Chilena. 1 de agosto de 1989.
 Yeng Chung Cheng. China. 1 de agosto de 1989.
 Margarita Reyes Reyes. Dominicana. 1 de agosto de 1989.
 José Carlos Lasso de la Vega e Charters. Portuguesa. 1 de agosto de 1989.
 Hisham Mohamed Jamil Abdul Rahim A. Jordana. 1 de agosto de 1989.
 Ingrid Ossmann Larrea. Canadiense. 1 de agosto de 1989.
 Antonio José Silva Montes. Portuguesa. 1 de agosto de 1989.
 Nancy Ramona Muzzachiodi Monzón. Argentina. 1 de agosto de 1989.
 Erick Andre Jean Marie Habertzettel. Francesa. 1 de agosto de 1989.
 José Ludovico Mardones Alarcón. Chilena. 1 de agosto de 1989.
 Octavio Turi Turi. Venezolana. 1 de agosto de 1989.
 Julia Okomo Evi. Guineana. 1 de agosto de 1989.
 Esther Maria Schedler Schierberg (nacida Shierberg Mueller). Alemana. 1 de agosto de 1989.
 Rosa Antonieta Rizzo Díaz. Chilena. 1 de agosto de 1989.
 María Celly Giraldo Vargas. Colombiana. 1 de agosto de 1989.
 Carlo Pietro Bentivegna Guenoune. Italiana. 1 de agosto de 1989.
 Rafael Mestre Frau. Argentina. 1 de agosto de 1989.
 Ousmane Cisse. Senegalesa. 1 de agosto de 1989.
 María Joaquina Francisca. Portuguesa. 1 de agosto de 1989.
 Edelmira Mercedes López Valdés. Chilena. 1 de agosto de 1989.
 María Angelina Sampaio. Portuguesa. 1 de agosto de 1989.
 Mary Joan Dunmall. Británica. 1 de agosto de 1989.
 José Augusto. Portuguesa. 1 de agosto de 1989.
 Odaly Walterina Tejada Velásquez. Hondureña. 1 de agosto de 1989.
 Domingo Herrera Escobar. Salvadoreña. 1 de agosto de 1989.
 Roberto Juan Portillo. Argentina. 1 de agosto de 1989.
 Benkirane Mauncef. Marroquí. 1 de agosto de 1989.
 Zalman Dagan (nacido Witsenberg). Israelí. 1 de agosto de 1989.
 Gilda del Socorro Pérez Talavera. Nicaragüense. 1 de agosto de 1989.
 Olga Chaviano Solaya. Cubana. 1 de agosto de 1989.
 Diamantina María Reis da Silva. Portuguesa. 1 de agosto de 1989.